
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 33	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°01	
Hora: 9:00 A.M	Fecha: 28 de octubre 2021
Lugar:	Reunión a través de TEAMS
Dependencia que Convoca:	Dirección regional
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realizar la rendición pública de cuentas Regional Cauca

Agenda:

Orden del día

- Himno Nacional.
- Himno departamento del Cauca.
- Himno Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Instalación por parte del Dr. Hugo Alexander Velasco Arango, director regional Cauca y saludos protocolarios.
- Contexto institucional.
- Contexto Rendición Pública de Cuentas.
- Informe presupuestal.
- Oferta Institucional general (Primera Infancia , niñez y adolescencia, Familias y Comunidades, nutrición, protección y SNBF).
- Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- Compromisos adquiridos.
- Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.
- **Cierre**

Desarrollo:

Se realiza la apertura de la rendición pública de cuentas por parte del director regional, doctor Hugo Alexander Velasco Arango, manifiesta que es importante dar a conocer las acciones que el ICBF esta desarrollando en el departamento, agradece presencia de servidores públicos y partes interesadas, a las autoridades y enlaces de alcaldías, gobernación, procurador de primera infancia.



Es importante conocer la percepción de la comunidad, expresa que se realiza un trabajo con esfuerzo, responsabilidad y transparencia.

Adriana Quina, coordinadora de primera infancia, adolescencia y juventud, funcionaria de la Gobernación del Cauca, expresa un saludo por parte del Gobernador del Cauca, agradece al ICBF por el compromiso con los niños y adolescentes, es un aliado estratégico para la gobernación del Cauca, agradecidos con los profesionales, y manifiesta que se realiza desde el instituto un gran trabajo por los menores.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

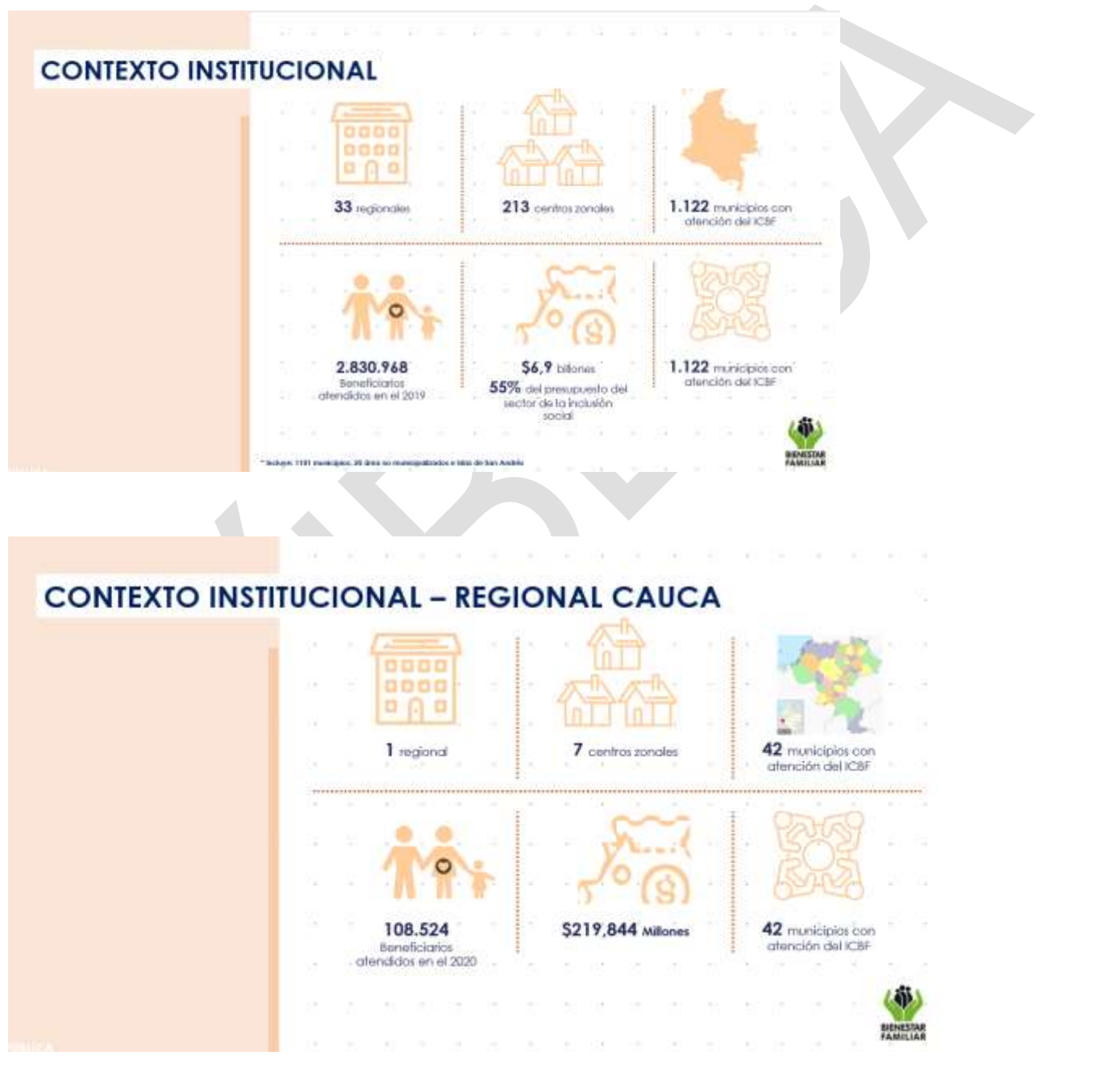
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 33	

Hernan Astaiza, procurador Cauca,

María Jose Campo, menor

Se expresa que la rendición publica de cuentas finaliza un ciclo de 7 mesas publicas realizadas en los centros zonales.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 3 de 33



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

CONTEXTO INSTITUCIONAL – REGIONAL CAUCA



Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 4 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Generar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niños y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el cambio, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los sistemas desde su diseño, gestión, administración y custodia.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.

Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

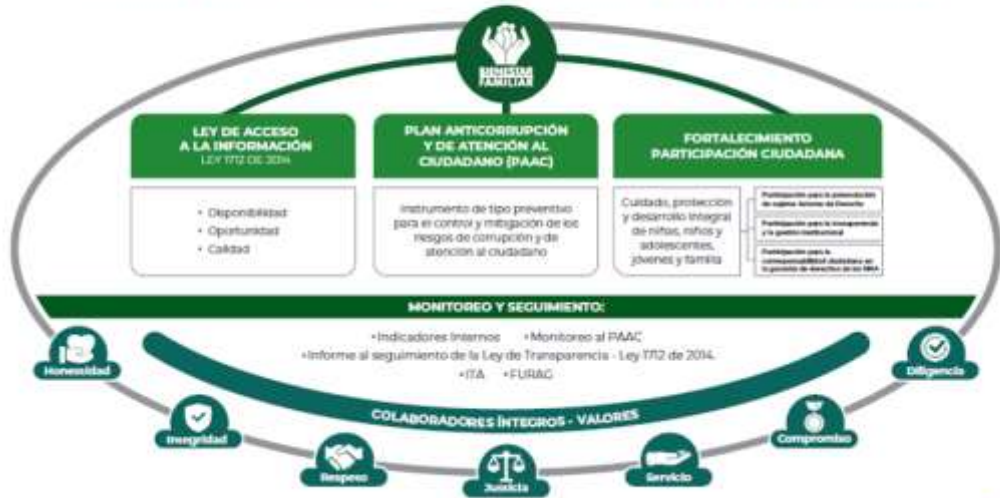
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURÍA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 6 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 7 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 "Audiencia públicas"

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva".
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.



Objetivo
El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

Normativa Referencial
Ley 1712 de 2014 - Ley de Acceso a la Información Pública
Decreto 2153 de 2017 - Decreto que modifica el Decreto 2153 de 2017
Decreto 1083 de 2015 - Decreto que modifica el Decreto 2153 de 2017
Decreto 1083 de 2015 - Decreto que modifica el Decreto 2153 de 2017

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad
Este sitio web cumple con los requisitos de accesibilidad y usabilidad establecidos en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 2153 de 2017.

Información de interés



Rendición de Cuentas ICBF

Comunicación de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.



El presente documento describe los procedimientos de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.




¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 8 de 33	

El director presenta la información presupuestal del año 2020



INFORME PRESUPUESTAL

REGIONAL CAUCA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	309	72.149	70.226
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	35	16.480	16.480
FAMILIA Y COMUNIDADES	16	5.119	17.031
NUTRICION	11	750	1.521
PROTECCION	32	1.854	3.266
TOTAL	403	96.352	108.524





Los cupos obedecen a la focalización previa y estudios necesarios para hacer la inversión.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 9 de 33	

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	403	\$201.822.619.486
Contrato prestación servicios profesionales	192	\$5.461.539.920
Contrato prestación de servicios	14	\$255.501,008
Otros - funcionamiento	2	\$188.389.115
TOTAL	611	\$207.728,049,529



Se han realizado gestiones para que la inversión sea mayor por altas necesidades en el departamento.

Misionalidad

Primera Infancia

Teniendo en cuenta el doble rol que se asignó al ICBF en el marco de la Ley 1804 de 2016 en la Dirección de Primera Infancia actuamos como el ente articulador y nos corresponde:

- Liderar los procesos de implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre en el territorio nacional y a la luz de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).
- Promover mayores procesos de participación y movilización social en torno a la protección integral de los niños y las niñas en primera infancia siendo esta una prioridad social, política, técnica y financiera.

A su vez, como entidad encargada de dar línea técnica y prestar servicios directos a las poblaciones desde la Dirección de Primera Infancia (DPI) nos corresponde:

- Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales se atiende a la población de primera infancia.
- Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos elaborados para tal fin y en el marco de la Política de Estado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 10 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

- Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia que están bajo nuestra responsabilidad para actuar de forma coordinada con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS).



PRIMERA INFANCIA

RUBRO	CENTRO ZONAL	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA
SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	CZ CENTRO	4.100	10.686.016.882
	CZ COSTA PACIFICA	6.450	17.707.081.147
	CZ INDIGENA	3.172	8.236.236.963
	CZ MACIZO COLOMBIANO	2.569	5.922.380.316
	CZ NORTE	6.142	15.569.139.209
	CZ POPAYAN	3.603	8.130.312.599
	CZ SUR	2.373	6.080.323.051
TOTAL RUBRO		28.409	72.331.490.167
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	CZ CENTRO	8.498	20.693.908.906
	CZ COSTA PACIFICA	1.467	3.842.224.327
	CZ INDIGENA	10.641	27.912.587.581
	CZ MACIZO COLOMBIANO	1.954	4.758.138.139
	CZ NORTE	14.005	36.058.122.911
	CZ POPAYAN	4.442	13.059.738.805
	CZ SUR	2.733	6.738.448.210
TOTAL RUBRO		43.740	113.063.168.879
TOTAL PRIMERA INFANCIA		72.149	185.394.659.046

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 33	

PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Atención a 72.109 usuarios en servicios de Primera Infancia a través de estrategias implementadas en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19, mejorando la seguridad alimentaria a través de la entrega de 473.309 RPP, entrega de kits pedagógicos, cartillas con prácticas de cuidado y crianza, e implementación de 19 exploraciones para movilizar procesos de Educación Inicial en el hogar con acompañamientos telefónicos de los operadores del ICBF
- Acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios en zonas rurales y rurales dispersas que no cuentan con comunicación telefónica y/o acceso a Internet a través de los medios de comunicación alternativos que se tienen en los diferentes territorios.
- Adecuación, flexibilización y concertación de los servicios en el marco de la Estrategia de Mis Manos te Enseñan para población étnica y campesina.

ÚBLICA.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 12 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Verificación de la calidad, cantidad y oportunidad entrega de RPP y KIT pedagógicos a través de **35.330** llamadas y visitas de supervisión.
- Seguimiento permanente al cumplimiento de atenciones priorizadas para las modalidades de educación inicial para un cumplimiento de afiliación en salud 98.11%, vacunación 89.21%, registro civil 98.22%, formación familiar 99.73%, acceso a libros 76.28.
- Reapertura 27 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar beneficiando a 324 niños y niñas.
- Coordinación interinstitucional con las administraciones municipales para adecuaciones de infraestructura de primera infancia.
- Cualificación a 148 agentes educativos y 314 madres o padres comunitarios a través de convenios con universidades y SENA, en especialización, maestría, técnico. Actualización diplomado. Para un total de 462.

PRIMERA INFANCIA

Logros:



- Fortalecimiento familiar de los beneficiarios a través de la inclusión en la modalidad Mi Familia.
- Gestión interinstitucional para el tránsito de 10.389 niños y niñas de primera infancia a la educación formal.
- Selección de proveedores a través de la implementación de la herramienta BETTO, garantizando una vez más objetividad y transparencia para la contratación de los servicios de primera infancia.
- Actualización en algunos módulos del sistema de información CUÉNTAME e implementación de herramientas como el SPES y APP Bienestar para un mayor seguimiento al cumplimiento de las estrategias establecidas por periodo de pandemia.

Reposan los registros del desarrollo de las estrategias de flexibilización de los servicios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 13 de 33	

PRIMERA INFANCIA

Retos:

- Postulación oportuna de ex madres comunitarias al subsidio pensional.
- Fortalecer procesos de concertación de los servicios de educación inicial con comunidades étnicas, garantizando atención diferencial en todas las modalidades de Primera Infancia.
- Garantizar el tránsito armónico de 12.466 beneficiarios de los servicios de Primera Infancia a la educación formal a marzo 2021.
- Incrementar el número de agentes educativos en proceso de formación y/o cualificación en Atención Integral a la Primera Infancia.



Intervención Maria Jose Campo, representante de la mesa de adolescencia y juventud del municipio de Corinto Cauca, agradece a ICBF, por apoyarlos, manifiesta que inicio en 2020 la mesa, con la organización sumamente por mi, expresa que han recibido apoyo en la elaboración de murales.

Hernan Astaiza, procurador, presenta un saludo al equipo de trabajo ICBF, manifiesta que como rector del SNBF, encuentra en el ICBF, para el departamento del Cauca, un excelente aliado en orden al cumplimiento de la política pública de los derechos de niños y niñas, en el restablecimiento de derechos, encuentran un equipo de trabajo capacitado y formado en las diferentes situaciones que se presentan, la institución en general, brinda lo mejor que tiene, siempre de buena fe y buscando interés superior de niños, niñas adolescentes y la familia, esta rendición es de carácter cuantitativo y cualitativo, manifiesta que cuenta con el apoyo del ICBF en las intervenciones en las que participa.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 14 de 33	

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Servicios:
 Atención jornada completa con discapacidad, atención media jornada con discapacidad, generaciones 2.0, generaciones étnicas con bienestar, generaciones rurales con bienestar.



Aporta al desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 13 años mediante el reconocimiento y la promoción de derechos, así como la prevención de vulneraciones, incentivando entornos protectores bajo el principio de corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado para la protección integral de este grupo poblacional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 15 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

RUBRO	CENTRO ZONAL	CUPOS	META FINANCIERA
PROMOCION Y PREVENCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	CZ CENTRO	2.000	263.955.910
	CZ COSTA PACIFICA	2.050	546.230.950
	CZ INDIGENA	2.700	659.676.950
	CZ MACIZO COLOMBIANO	1.000	199.453.000
	CZ NORTE	5.082	2.423.436.236
	CZ POPAYAN	2.048	2.242.856.709
	CZ SUR	1.600	419.979.200
	TOTAL		16.480



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- Ejecución del programa Generaciones Sacúdete 2.0 en el 80% de los municipios del Departamento.
- Atención de 17.471 NNA a través de las modalidades generaciones Étnicas, generaciones rurales y generaciones sacúdete 2.0, y fortalecimiento de capacidades de NNA con discapacidad y sus familias.
- Participación permanente en el desarrollo de planes de acción de las instancias del SNBF y con la socialización de la ruta integral de atenciones para la infancia y la adolescencia en 25 municipios del departamento.

Retos:

- Articulación y asistencia técnica a los entes territoriales para la ampliación y fortalecimiento de la oferta de servicios dirigidos a la infancia.
- Incidir en la implementación de la política pública de infancia y adolescencia y construcción de la RIA de infancia y adolescencia.
- Ampliación de período de atención de las modalidades de infancia en el departamento.
- Implementación oportuna de las modalidades de atención de las nuevas direcciones misionales del ICBF: INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 16 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- Adaptación y flexibilización de servicios para dar continuidad a la atención a través de los Programas y Modalidades seguimiento y acompañamiento virtual dada la contingencia sanitaria. Por COVID 19.
- Atención a 291 niños con discapacidad y entrega de 3.581 RPP a los beneficiarios a través de la Modalidad Fortalecimiento de capacidades con oportunidad y calidad dada la contingencia sanitaria.
- Formación de 65 agentes educativos comunitarios en derechos sexuales y reproductivos.

Retos

- Atención de jóvenes de 18 a 28 años a través de los programas Generaciones Sacúdete.



FAMILIAS Y COMUNIDADES

3 Servicios:

Mi Familia Urbana, Mi Familia Rural, Territorios Étnicos Con Bienestar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 17 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Área transversal, diseña y ejecuta programas de acompañamiento familiar psicosocial y comunitario para impulsar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, y reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra. Así mismo, brinda orientaciones técnicas para que los servicios que brindan el ICBF y otras entidades públicas fortalezcan el trabajo con las familias y las reconozcan como sujetos colectivos que gozan de especial protección del Estado, por lo que se encuentran en el centro de la política social moderna.

FAMILIAS Y COMUNIDADES

RUBRO	CENTRO ZONAL	CUPOS	USUARIOS	META FINANCIERA
ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	CZ CENTRO	466	1.398	832.370.477
	CZ COSTA PACIFICA	560	1.680	1.368.764.440
	CZ INDIGENA	119	357	292.369.110
	CZ NORTE	1.862	5.586	3.307.931.094
	CZ POPAYAN	565	1.695	994.104.063
	CZ SUR	147	441	260.677.576
TOTAL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO		3.719	11.157	7.056.216.760
COMUNIDADES ETNICAS	CZ CENTRO	200	600	200.000.000
	CZ COSTA PACIFICA	200	600	200.000.000
	CZ INDIGENA	300	900	300.000.000
	CZ MACIZO COLOMBIANO	200	600	200.000.000
	CZ NORTE	300	900	300.000.000
	CZ SUR	200	600	200.000.000
TOTAL COMUNIDADES ETNICAS		1.400	4.200	1.400.000.000
TOTAL		5.119	15.357	8.456.216.760

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 18 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

- Se atendieron 3.732 familias con 11.196 usuarios a través de la modalidad MI FAMILIA en el fortalecimiento planes de vida familiar, vínculos afectivos, mejoramiento de las relaciones familiares y mitigación de riesgos.
- Se atendieron 1.400 familias con 4.200 usuarios con 14 proyectos de la modalidad TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR concertados con las comunidades indígenas, negras y afrocolombianas en el sector rural.
- Atención de 174 Familias en situación de vulnerabilidad o con niños, niñas y adolescentes en protección.
- Atención de las familias bajo el esquema de atención no presencial en los modelos de atención de las modalidades MI FAMILIA y TEB, TEB, generando estrategias de permanencia para el acompañamiento psicosocial.

Retos:

- Mantener y establecer estrategias de permanencia de las familias bajo el esquema de atención no presencial en los modelos de atención de las modalidades.
- Aumentar la cobertura en cupos para la atención en la zona rural del departamento en la modalidad MI FAMILIA.
- Posicionamiento de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento Familiar - PPNAF a nivel de los territorios del Departamento.
- Atención oportuna de las comunidades étnicas priorizadas a través de la modalidad TEB.



Servicio:

Estrategias de desarrollo alimentario o nutricional (modalidad mil días para cambiar el mundo)



NUTRICIÓN

Desde la dirección de Nutrición del ICBF, se articula la atención a la Primera Infancia específicamente en situaciones que ponen en riesgo el estado nutricional de niños, niñas y mujeres en periodo de gestación o lactancia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 19 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

NUTRICIÓN

RUBRO	CENTRO ZONAL	CUPOS	USUARIOS	META FINANCIERA
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	CZ CENTRO	60	84	225.659.207
	CZ INDIGENA	300	426	1.074.826.475
	CZ NORTE	150	213	501.843.933
	CZ POPAYAN	90	129	315.243.353
	CZ SUR	150	213	546.760.901
TOTAL		750	1.065	2.664.333.869



ÚBLICA

NUTRICIÓN

Logros:

- A través de la Modalidad 1000 Días se atendieron 1.521 usuarios, superando las metas del plan de acción con relación al mejoramiento de su estado nutricional, con 91% y 81% para niños y mujeres gestantes respectivamente, para un total de 811 de usuarios que evolucionaron adecuadamente.
- En el marco de la emergencia sanitaria se dio continuidad al seguimiento nutricional de los beneficiarios de la Modalidad 1000 Días, mediante visita casa a casa, y la entrega 5,948 Raciones Familiares para Preparar.
- Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional (723.5 toneladas de Bienestarina y 16,7 toneladas de alimento para mujer gestante) a 75.353 usuarios, en las diferentes modalidades y servicios del ICBF.
- Capacitación a 635 Agentes Educativos en la estrategia de Información, Educación y Comunicación en SAN, alcanzado la meta establecida en el plan de acción.

Retos:

- Adelantar las acciones requeridas en el marco de la operación de la Modalidad 1000 días, que permitan que el 75% de las mujeres gestantes con bajo peso alcancen una ganancia de peso adecuada para la edad gestacional, y el 88% de los niños menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda atendidos alcancen un peso adecuado para la talla.
- Dar continuidad a la socialización e implementación de la estrategia de Información, Educación y Comunicación en SAN y garantizar la capacitación de 600 nuevos agentes educativos.
- Participar en los espacios de formulación de la Política Departamental de Seguridad Alimentaria.
- Garantizar la entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional acorde a las raciones establecidas para cada modalidad y servicio de atención, realizar seguimiento a saldos de producto.

ÚBLICA



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 20 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PROTECCIÓN

Servicios:

Restablecimiento en la administración de justicia.

Apoyo y fortalecimiento a la familia.

Vulnerabilidad o adoptabilidad.

Hogar gestor para víctimas en el marco del conflicto armado sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial.

Lidera el proceso protección que tiene como objetivo estructurar el diseño, la actualización y el desarrollo de planes, programas, proyectos y modalidades asegurando actuaciones oportunas y de calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza o vulneración, así como de aquellos que se encuentren en conflicto con la ley. De esta manera, se busca asegurar su pleno desarrollo y la realización de sus proyectos de vida, bajo los principios del interés superior y la prevalencia de sus derechos, en coordinación con las direcciones regionales del ICBF, las autoridades administrativas y las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 21 de 33



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

PROTECCIÓN

RUBRO	CENTRO ZONAL	CUPOS	META FINANCIERA
APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	CZ CENTRO	49	208.558.445
	CZ COSTA PACIFICA	3	16.671.286
	CZ INDIGENA	14	55.736.180
	CZ MACIZO COLOMBIANO	40	147.913.855
	CZ NORTE	105	780.410.419
	CZ POPAYAN	105	908.557.456
	CZ SUR	118	426.911.712
TOTAL		434	2.544.759.353
RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	CZ NORTE	61	342.360.609
	CZ POPAYAN	451	5.924.056.998
	CZ SUR	4	25.618.033
TOTAL		516	6.292.035.640

PROTECCIÓN

RUBRO	CENTRO ZONAL	CUPOS	META FINANCIERA
VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	CZ INDIGENA	1	922.653
	CZ NORTE	28	61.547.135
	CZ POPAYAN	2	6.668.879
	CZ SUR	2	2.888.742
TOTAL		33	72.027.409
VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	CZ CENTRO	85	1.068.436.984
	CZ COSTA PACIFICA	30	381.914.209
	CZ INDIGENA	118	1.518.867.366
	CZ MACIZO COLOMBIANO	40	531.929.437
	CZ NORTE	139	1.948.450.526
	CZ POPAYAN	434	5.838.925.354
	CZ SUR	25	336.679.238
TOTAL		871	11.625.203.114
TOTAL GENERAL		1.854	20.534.025.516

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 22 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PROTECCIÓN

Logros:

- Continuidad en la atención a través de las defensorías de familia y las diferentes modalidades, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID19.
- Acompañamiento familiar psicosocial a través de unidades móviles a 3,850 niños, niñas y adolescentes de 1,753 familias víctimas del desplazamiento forzado y atención humanitaria de emergencia en los casos requeridos, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID19 en los municipios de: Argelia, Buenos Aires, Caldoño, El Tambo, Guapi, Mercaderes, Patía, Piamonte, Piendamó, Popayán, Silvia y Timbío.
- Vinculación de 81 adolescentes y jóvenes bajo protección de ICBF a través de las alianzas estratégicas y Proyecto Sueños, en los programas educativos para los niveles técnico, tecnológico y / o universitario.

PROTECCIÓN

Logros:

- Atención y vinculación a servicios del ICBF a población migrante NNA y sus familias.
- Acompañamiento técnico permanente a las defensorías de familia en la prestación del servicio durante la emergencia sanitaria y fortalecimiento de funcionamiento con aumento de talento humano y garantía de condiciones de bioseguridad para el cumplimiento de su misión.
- Más de 200 jornadas de asistencia técnica virtuales dirigidas operadores de servicios de protección, y servidores públicos desde una mirada pedagógica y preventiva en temáticas transversales en los procesos de atención.
- 99 niños presentados y aprobados por el Comité de Adopciones, de los cuales 36 fueron dados en adopción, en el Marco de la Emergencia Sanitaria dándole flexibilidad al programa a través de la virtualidad.
- Durante la emergencia sanitaria se garantizó seguimiento y contacto permanente con NNA y jóvenes ubicados en los internados de protección y el centro de atención especializada para el SRPA con sus referentes afectivos a través de los diferentes medios tecnológicos de comunicación.

ICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 23 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PROTECCIÓN

Logros:

- Se firmó el Convenio interadministrativo con la Gobernación del Cauca, para mejoramiento de infraestructura del Instituto Toribio Maya.
- Se logró cobertura departamental para la atención de jóvenes con medidas y sanciones no privativas de la libertad en el Sistemas de responsabilidad penal para adolescentes SRPA.
- Atención Equipo Móvil de protección integral EMPI.

PROTECCIÓN

Retos:

- Ampliación de oferta institucional de modalidades de atención mediante la consecución de nuevos operadores para el departamento del Cauca.
- Articulación de acciones para acceso a la certificación de discapacidad y al RLCPD (registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad) de NNA en procesos de protección.
- Reactivación del comité departamental del sistema de coordinación de responsabilidad penal para el cumplimiento al Plan de Acción Departamental vigencia 2020 - 2021.
- Implementación los subcomités del Gestión del conocimiento y Justicia restaurativa en el Comité Departamental del Sistemas de responsabilidad penal para adolescentes SRPA.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROTECCIÓN

Retos:

- Implementación de un modelo operativo de defensorías de familia para el departamento del Cauca.
- Fortalecimiento de la atención de NNA afectados por el uso y utilización en actividades ilícitas, a través de la implementación de unidades de apoyo.
- Fortalecimiento de las acciones de prevención y atención de trabajo infantil a través de la ampliación de municipios atendidos con la estrategia de Equipos Móviles de protección Integral EMPI.
- Asistencia técnica y acompañamiento a instituciones de protección en la implementación de nuevo modelo de atención y manuales operativos para restablecimiento de derechos.
- Establecimiento de alianzas interinstitucionales para el fortalecimiento de proyectos de vida de Adolescentes y jóvenes en procesos de restablecimiento de derechos, vinculados al SRPA y con declaratoria de adoptabilidad a cargo del ICBF.





SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 25 de 33	

SNBF

Logros:

- Acompañamiento técnico para la reactivación y monitoreo al 100% de las instancias del SNBF con las nuevas administraciones.
- Asistencia técnica al 100% entidades territoriales para la inclusión de la primera infancia, la infancia, la adolescencia en los planes territoriales de desarrollo, enfocado en articular los desarrollos y compromisos de política del Gobierno Nacional y de las entidades territoriales, dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Gestión interinstitucional de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.
- Fortalecimiento de las Mesas de Participación de niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollo Modelo de gestión territorial, para la implementación de las políticas públicas en torno a la protección y el desarrollo integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.
- Reconocimiento de ICBF como ente rector del SNBF.
- Fortalecimiento técnico en la implementación de la Ruta de Atención Integral de primera infancia y de infancia y adolescencia.

Retos:

- Lograr que las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia y adolescencia alcancen una implementación plena en el marco del ciclo de gestión de las políticas públicas.
- Desarrollar Modelo de gestión territorial.
- Articulación interinstitucional efectiva y permanente, frente a la protección integral de los NNA.
- Diseño de estrategias para la movilización social en los espacios de participación de niños, niñas y adolescentes y jóvenes de los municipios teniendo en cuenta la emergencia sanitaria.
- Brindar asistencia técnica a la totalidad de los municipios en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera infancia, infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar.

BIENESTAR FAMILIAR

María Jose campo, menor de 13 años, representante mesa departamental de infancia y adolescencia, manifiesta que en la mesa se tiene el poder participar en diferentes instancias, cuentan con el apoyo de las instituciones, agradece a ICBF por ser rector y da el apoyo, oportunidad en la participación en los diálogos, poder tomar la palabra y dar su voto, en la organización sumate por mi, les entregaron uniformes, computadores, en la elaboración de murales, se amplió el espacio en la mesa para todos los menores de 6 a 13 años.

Con el apoyo se elaboraron 2 murales, uno en la zona urbana y otro en la zona rural, esta agradecida con ICBF, por que se sienten escuchados, se cuentan con herramientas como cine foros, programas y participación amplia en diferentes programas, a permitido dar a conocer que en Corinto no solo es violencia y que pueden mostrar sus talentos y fortalezas.

Invita a mas compañeros que participen en las mesas de infancia.

Salome Perez Camilo, agradece a ICBF por el apoyo a los proyectos de la mesa departamental de infancia y adolescencia, manifiesta que ha alzado la voz por todos los menores, a pesar de la pandemia a contado con el apoyo de ICBF

El procurador manifiesta que el 5 de diciembre se llevará a cabo la elección del concejo municipal de participación de los menores y a través de este medio tengan voz y voto para incrementar su participación, apoyar el proceso electoral y democrático, por parte de todas las instituciones.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 26 de 33



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

INFORME PQRS-2020

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	No. peticiones 2020	Oportunidad en las respuestas
SOLICITUDES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	Violencia física, psicológica y/o negligencia	2.577	En los términos de ley
	Violencia sexual		
REPORTES DE AMENAZA O VULNERACIÓN	Violencia físico, psicológica y/o negligencia	1.259	En los términos de ley
	Situación de trabajo infantil		
TRÁMITES ATENCIÓN EXTRAPROCESAL	Fijación de cuota de alimentos	1.109	En los términos de ley
	Fijación de visitas		
RECLAMOS	Incumplimiento de obligaciones contractuales	166	En los términos de ley
	Cobros no autorizados		
QUEJAS	Omisión o extralimitación de funciones	25	

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Hacer contacto telefónico



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular. ¿Cómo funciona?



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF




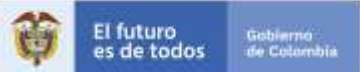
Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p> <p>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 27 de 33	

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB


LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Disponibles

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

Cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas

Logros:

Se garantizó atención a 26.930 usuarios en los diferentes servicios de primera infancia en la zona rural y rural dispersa en los 20 municipios con programas de desarrollo con enfoque territorial PDET, discriminados así:

Servicios Integrales: 17.840 y Servicios Comunitarios: 9.090.



Se garantizó atención en primera infancia a 3.018 usuarios víctimas de conflicto interno armado en los 20 municipios PDET, discriminados así: **SERVICIOS INTEGRALES: 1.380 y SERVICIOS COMUNITARIOS: 1.638.**

Cualificación a 184 agentes educativos y madres comunitarias de los municipios PDET en formación técnica, actualización en primera infancia y Fortalecimiento situado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 28 de 33	

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral INFANCIA

Prevención y atención de Trabajo Infantil

Logros:

Implementación de la Modalidad Katúnaga en cuatro (4) municipios PDET (Guapi, Timbiquí, El Tambo y Cajibío) con cobertura de 400 cupos, con el fin de promover los derechos y prevenir los riesgos de Trabajo Infantil en niñas y niños entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días, a través de metodologías innovadoras, disruptivas y especializadas para la consolidación de proyectos de vida legales, sostenibles y libres de violencias en el marco del ejercicio de la ciudadanía.



Se atendieron los municipios PDET de Piendamó, Santander de Quilichao, y Patía a través de la estrategia Equipos Móviles de protección Integral EMPI, desarrollando las siguientes acciones de prevención y atención del trabajo infantil:

- 11 jornadas de identificación de niños, niñas y adolescentes en los cinco municipios priorizados por EMPI en la vigencia 2020.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 29 de 33	

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral INFANCIA

Prevención y atención de Trabajo Infantil

- Se desarrollaron 6 jornadas de identificación de niños, niñas en situación o riesgo de trabajo infantil.
- Atención y seguimiento de 51 NNA en situación o riesgo de Trabajo infantil, los cuales fueron atendidos por asistencia y asesoría a la familia por inobservancia de derechos.
- Se desarrollaron 23 jornadas de asistencia técnica, dentro de las cuales 14 fueron con las dependencias de los entes territoriales, las otras 9 se desarrollaron con entidades administradoras de servicio del ICBF y con los centros zonales de la regional Cauca.
- Se realizaron 7 jornadas de atención comunitaria con comunidades de las cabeceras urbanas de los municipios focalizados.
- Articulación con los entes territoriales y agentes del SNBF del orden territorial y departamental para la garantía y restablecimiento de derechos en educación, salud y espacios a nivel deportivo y cultural del buen uso del tiempo libre.
- Se atendieron 9.331 niños, niñas y adolescentes entre los 6 años y 17 años 11 meses y 29 día, de los municipios PDET en Programas de infancia y adolescencia dirigidos al buen uso del tiempo libre para garantizar la construcción y fortalecimiento de sus proyectos de vida.

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

Seguridad Alimentaria y Nutricional

Logros:

- 1.026 Personas atendidas en la estrategia de prevención a la desnutrición infantil en municipios PDET – Modalidad 1000 Días.
- Se entregó complementación alimentaria a la totalidad de beneficiarios de modalidades de atención en primera infancia, y niñez y adolescencia en los municipios PDET.
- 358 Agentes Educativos de las Modalidades de Primera y Nutrición de Municipios PDET capacitados en temáticas de la estrategia de información, educación y comunicación en educación alimentaria y nutricional.
- Participación y acompañamiento en las sesiones del comité departamental de SAN, encaminadas a la proyección y seguimiento del plan de acción del comité.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 30 de
33



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Punto 3. Fin del Conflicto

Acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del acuerdo

Logros:

- Desde el año 2017 al año 2020 se atendieron 159 NNA desvinculados del conflicto armado a través de procesos administrativos de restablecimiento de derechos, acompañamiento a la reparación integral, atención especializada, atención psicosocial tanto para los NNA como para sus familia.
- Atención en sitio 151 NNA desvinculados del conflicto armado y sus familias a través de las Unidades de apoyo en la modalidad de HOGAR GESTOR VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO CON O SIN DISCAPACIDAD provenientes de los municipios de Santander, Miranda, Patía, Silvia, Florencia, Jambaló y Caloto.

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas

Logros:



El ICBF garantizó atención a 1.331 menores ubicados en los municipios de Rosas y Piamonte en los cuales se hizo sustitución de cultivos ilícitos, discriminados así:

Servicios integrales: 1.200 y **servicios comunitarios:** 131

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 31 de 33	

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

RETOS

- Garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de primera infancia en los municipios PDET en especial en zonas rurales y mantener la cobertura de beneficiarios con criterios de focalización.
- Mantener el acompañamiento técnico y la articulación interinstitucional para el desarrollo de las iniciativas PDET.
- Garantizar la atención de modalidades de fortalecimiento de vínculos, cuidado, convivencia armónica, prevención de la violencia en el contexto familiar, en los municipios PDET.
- Implementación de unidades de apoyo para la atención de NNA afectados por uso y utilización en conflicto armado y actividades ilícitas.

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ



RETOS

- Vincular a los niños y niñas hijos de desvinculados del conflicto armado, en modalidades dirigidas a la infancia y adolescencia y juventud, las cuales contribuyan a fortalecer sus habilidades y vocaciones en un nuevo contexto.
- Ampliar la cobertura de los programas de la Dirección de Infancia con mayor tiempo de atención, para lograr la atención de mayor población de niñas y niños que habitan contextos de alta vulnerabilidad y riesgos asociados al conflicto armado en el Departamento del Cauca.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 32 de 33	

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

RETOS

- Continuar el acompañamiento institucional, enfocado a la implementación de las diferentes iniciativas PDET definidas en pilares 4, 7 y 8, en los cuales ICBF tiene incidencia.
- Garantizar la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los municipios PDET, vinculados a las diferentes modalidades según curso de vida, y gestionar ampliación de cobertura acorde a las necesidades identificadas .

Inquietudes y preguntas:

Se manifiesta que la presentación se puede compartir a los correos electrónicos que lo requieren.

Preguntas:

A cuantas personas en condición de discapacidad atendió el ICBF en la vigencia 2020:



La dra Fabiola Cubillos aclara que la intervención a población con discapacidad en costa pacifica se da a través de las solicitudes de los procesos de restablecimiento de derechos, en la vigencia 2020 se atendieron 5 cupos de hogares gestores con discapacidad, y se esta adelantando el censo en el consejo comunitario de Renacer Negro para la entrega de cupo para la vigencia 2021 y 2022.

No se presentan más inquietudes por parte de los participantes, el director regional realiza el cierre de la rendición publica de cuentas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 33 de 33	

Compromisos / tareas			Responsables			Fechas					
No se generan compromisos											
FIRMA ASISTENTES											
Nombre			Cargo / Dependencia			Entidad			Firma		
Se adjunta listado de asistencia											
Próxima reunión			Fecha			Hora			Lugar		

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.